



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003
Traslado Excepciones Art. 175 CPACA
Entre: 09/08/2021 Y 12/08/2021

Fecha: 06/08/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320190018400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	EDNA MIREYA RIVERA LEDESMA	COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL		09/08/2021	10/08/2021	12/08/2021	
41001333300320190032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE IVAN RIASCO DIAZ	MINISTERIO DEL TRABAJO	NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). - EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS (ARGUMENTOS DE LA DEFENSA) POR LA ENTIDAD DEMANDADA.	09/08/2021	10/08/2021	12/08/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

WILLIAM TRUJILLO MENDEZ
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320200006400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JHON JAIRO SOLANO TRUJILLO	NACION-*RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE	EL 30 DE JUNIO DEL 2021 VENCIO EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA; OPORTUNAMENTE Y DENTRO DEL TERMINO LA ENTIDAD DEMANDADA CONTESTO LA DEMANDA Y PROPUSO EXCEPCIONES; ASI MISMO EL 15 DE JULIO DE 2021 VENCIO EN SILENCIO EL TERMINO PARA REFORMAR O ADICIONAR LA DEMANDA. NEIVA, NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). - EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS (ARGUMENTOS DE LA DEFENSA) POR LA ENTIDAD DEMANDADA	09/08/2021	10/08/2021	12/08/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)



WILLIAM TRUJILLO MENDEZ
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320200011100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	NEGYID ALBEIRO PUCHICUE VARGAS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	EL 30 DE JUNIO DEL 2021 VENCIO EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA; OPORTUNAMENTE Y DENTRO DEL TERMINO LA ENTIDAD DEMANDADA CONTESTO LA DEMANDA Y PROPUSO EXCEPCIONES; ASI MISMO EL 15 DE JULIO DE 2021 VENCIO EN SILENCIO EL TERMINO PARA REFORMAR O ADICIONAR LA DEMANDA. NEIVA, NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). - EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS (ARGUMENTOS DE LA DEFENSA) POR LA ENTIDAD DEMANDADA	09/08/2021	10/08/2021	12/08/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)



WILLIAM TRUJILLO MENDEZ
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320200024600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CLAUDIA RAMIREZ YOSA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA	EL 06 DE JULIO DEL 2021 VENCIO EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA; OPORTUNAMENTE Y DENTRO DEL TERMINO LA ENTIDAD DEMANDADA CONTESTO LA DEMANDA Y PROPUSO EXCEPCIONES; ASI MISMO EL 21 DE JULIO DE 2021 VENCIO EN SILENCIO EL TERMINO PARA REFORMAR O ADICIONAR LA DEMANDA. NEIVA, NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). - EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS (ARGUMENTOS DE LA DEFENSA) POR LA ENTIDAD DEMANDADA.	09/08/2021	10/08/2021	12/08/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)



WILLIAM TRUJILLO MENDEZ
SECRETARIO